

4. Programación

Para el buen logro de los objetivos y estrategias de este plan se describen las acciones que deberán llevarse a cabo, el plazo y los responsables de su ejecución. Estas acciones se distribuyen en dos grupos de programas, uno de Desarrollo Urbano y otro de Integración Urbana al Medio Natural.

Los programas enfocados al Desarrollo Urbano comprenden acciones intrínsecas al crecimiento de los asentamientos humanos y son:

- Reservas Territoriales
- Delimitación Física del Crecimiento Urbano y Regularización de Asentamientos Dispersos
- Vivienda
- Infraestructura
- Servicios Urbano
- Equipamiento Urbano
- Vialidad y Transporte
- Servicios Urbanos
- Patrimonio Histórico e Imagen Urbana

Los programas de Integración al Medio Natural comprende acciones que se relacionan con el impacto que genera el crecimiento urbano sobre el entorno natural y su necesario amortiguamiento para convivir respetuosamente y son:

- Protección y Conservación del medio natural
- Aprovechamiento racional del agua
- Manejo y disposición de residuos
- Fomento a la cultura ambiental

A continuación se detallan los programas:

4.1 Programa de Reservas Territoriales

CLAVE	PROGRAMA	OBJETIVOS Y METAS	CLAVE ACCIONES	ACCIONES, OBRAS Y SERVICIOS	cantidad	unidad	PLAZO	CORRESPONSABLES				
								SECTOR PÚBLICO			SECTOR PRIVADO	SECTOR SOCIAL
								FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL		
1 DESARROLLO URBANO												
1.1	Programa de reservas territoriales	Constituir las reservas territoriales para encauzar el crecimiento de las principales localidades del municipio.	1.1.1	Fomular los planes de desarrollo urbano de centro de población de las localidades de :								
				Real de Catrce	1	plan	c			X		
				Estación Catorce	1	plan	m			X		
				Estación Wadley	1	plan	f			X		
				La Alberca	1	plan	m			X		
		Definir los requerimientos de suelo para los usos habitacionales, de equipamiento y servicios en el escenario de planeación en las principales localidades del municipio.	1.1.2	Adquirir la reserva territorial patrimonial para vivienda y equipamiento por medio de compra, permuta o expropiación; en las localidades de:			c/m/l	X	X	X		
				Estación Catorce	2,17	has.	c/m/l	X	X	X		
				Estación Wadley	1,15	has.	c/m/l	X	X	X		
				Gaudalpe del Carnicero	0,77	has.	c/m/l	X	X	X		
				La Cardoncita	0,57	has.	c/m/l	X	X	X		
				Santa María del Refugio	0,73	has.	c/m/l	X	X	X		
				Tanque de Dolores	0,47	has.	c/m/l	X	X	X		
				Alamitos de los Diaz	0,13	has.	c/m/l	X	X	X		
		Evitar el surgimiento de pequeños centros de población dispersos.	1.1.3	Elaborar un Programa Sectorial de Reservas Territoriales del ámbito municipal, que identifique el suelo sujeto a urbanización en los principales centros de población del municipio.	1	programa	C			X		
		Preservar del poblamiento las áreas con potencial agrícola o forestal, así como aquellas que por sus características ambientales deban ser excluidas del crecimiento urbano.	1.1.4	Realización de una campaña de concientización de la población respecto a la delimitación de las áreas urbanizables y las consecuencias de la creación de nuevos asentamientos dispersos en áreas no urbanizables.			C			X		
			1.1.5	Establecimiento de un sistema de vigilancia de los asentamientos humanos, para evitar la creación de nuevos centros de población dispersos y la ocupación de zonas prohibidas.			C		X	X		
		Garantizar la creación de la red vial regional que conecte los principales centros de población.	1.1.6	Delimitar el derecho de vía de la carretera estatal Vanegas - Charcas con claridad.	38,79	km	C		X	X		
		Promover un desarrollo sustentable de acuerdo a las características físicas, bióticas, sociales, económicas y culturales identificadas.	1.1.7	aplicar la normatividad de uso de suelo y de la zonificación del territorio en la expedición de autorizaciones.			c/m/l	X	X	X		

4.2 Programa de delimitación física del crecimiento urbano y regularización de la tenencia de la tierra.

CLAVE	PROGRAMA	OBJETIVOS Y METAS	CLAVE ACCIONES	ACCIONES, OBRAS Y SERVICIOS	cantidad	unidad	PLAZO	CORRESPONSABLES				
								SECTOR PÚBLICO			SECTOR PRIVADO	SECTOR SOCIAL
								FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL		
1 DESARROLLO URBANO												
1.2	Programa de delimitación física del crecimiento urbano y regularización de la tenencia de la tierra	Dar seguridad en la tenencia de la tierra. Posibilitar la introducción de infraestructura y servicios a áreas actualmente irregulares.	1.2.1	Establecer un sistema de información de oferta del suelo.			C		X	X		
		Evitar el surgimiento de asentamientos irregulares.	1.2.2	Establecer un sistema de vigilancia de los límites de las áreas urbanizables y en su caso de reubicación de la población que se establezca fuera de los mismos.			C			X		
			1.2.3	Crear y operar el Registro de Construcciones en Áreas no Urbanizables.			C			X		
		Incorporar los asentamientos irregulares que se encuentran en las zonas urbanizables.	1.2.4	Realizar los trámites de regularización de tenencia de la tierra en las localidades que tengan esta problemática, a través de la adquisición de bienes de origen comunal, o de expropiación cuando no exista dominio pleno; o mediante la constitución de una			c/m/l	X	X	X		
		Contar con un sistema municipal de catastro que permita la recuperación de inversiones en urbanización.	1.2.5	Realizar los trámites administrativos para la adjudicación de los predios y de las escrituras a los beneficiarios, previo pago de los mismos por regularización, así como su registro en el Catastro.			C	X	X	X		

4.3 Programa de Vivienda

CLAVE	PROGRAMA	OBJETIVOS Y METAS	CLAVE ACCIONES	ACCIONES, OBRAS Y SERVICIOS	cantidad	unidad	PLAZO	CORRESPONSABLES					
								SECTOR PÚBLICO			SECTOR PRIVADO	SECTOR SOCIAL	
								FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL			
1 DESARROLLO URBANO													
1.3	Programa de vivienda	Cubrir la demanda actual de vivienda	1.3.1	Apoyar el financiamiento para la construcción de 126 viviendas nuevas.	126	viviendas	C	X	X	X			
			1.3.2	Apoyar el financiamiento para 1754 ampliaciones de vivienda.	1754	acciones	C	X	X	X			
			1.3.3	Apoyar el financiamiento para 2757 acciones de mejoramiento en viviendas.	2757	acciones	C	X	X	X			
		Garantizar el acceso de la población a una vivienda digna de acuerdo a las características socioeconómicas.	1.3.4	Organizar a la comunidad para su participación en la promoción de vivienda			C			X		X	
			1.3.5	Informar a la comunidad sobre los recursos institucionales de apoyo a la vivienda y de los procedimientos para acceder a ella.			C	X	X	X		X	
			1.3.6	Aplicar o crear programas institucionales de vivienda que utilicen materiales tradicionales de la región con sistemas de autoconstrucción.			c/m/l	X	X	X		X	
		Cubrir la demanda que generará el crecimiento de la población en las etapas de desarrollo previstas.	1.3.7	Generar oferta de suelo accesible a la población que resuelve su vivienda de manera individual mediante la creación de reservas territoriales en las principales localidades del municipio.	18,75	has.	c/m/l	X	X	X		X	
			1.3.7	Apoyar a la población de menores ingresos en la solución de su problema de vivienda mediante la generación de programas de urbanización, paquetes de materiales, apoyo a la vivienda progresiva y de mejoramiento de vivienda; promoviendo:									
				Estación Catorce	23	viviendas	c/m/l	X	X	X		X	
				Estación Wadley	15	viviendas	c/m/l	X	X	X		X	
				La Cardoncia	8	viviendas	c/m/l	X	X	X		X	
				Guadalupe del Carnicero	9	viviendas	c/m/l	X	X	X		X	
				Santa María del Refugio	8	viviendas	c/m/l	X	X	X		X	
				Tanque de Dolores	7	viviendas	c/m/l	X	X	X		X	
				Alamitos de los Diaz	5	viviendas	c/m/l	X	X	X		X	
			1.3.8	Apoyar la promoción de vivienda según la demanda prevista en los programas urbanos de las principales localidades del municipio incluidos en este			c/m/l	X	X	X	X	X	

4.4 Programa de Infraestructura

CLAVE	PROGRAMA	OBJETIVOS Y METAS	CLAVE ACCIONES	ACCIONES, OBRAS Y SERVICIOS	cantidad	unidad	PLAZO	CORRESPONSABLES				
								SECTOR PÚBLICO			SECTOR PRIVADO	SECTOR SOCIAL
								FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL		
1 DESARROLLO URBANO												
1.4	Programa de Infraestructura	Lograr el suministro eficiente del agua con la calidad adecuada para toda la población del municipio y al mismo tiempo preservar las funciones hidrológicas del lugar.	1.4.1	Realizar el estudio geohidrológico que permita conocer las características del acuífero y de las diferentes fuentes de abastecimiento y determinar su capacidad real.	1	estudio	C	X	X	X		
			1.4.2	Elaborar el proyecto integral para el aprovechamiento sustentable de agua en el área de Captación de Agua que señala la zonificación general de este plan.	1	proyecto	C		X	X		
			1.4.3	Ejecutar las acciones de infraestructura derivadas del proyecto integral para el área de Captación de Agua.			c/m/l		X	X	X	
			1.4.4	Modernizar los sistemas de extracción, potabilización y distribución de agua potable.			c/m			X		
		Resolver el problema de abastecimiento de agua potable en base a la capacidad real del acuífero y de las diferentes fuentes de abastecimiento.	1.4.5	Introducir, ampliar y mejorar los sistemas de agua potable en los principales centros de población, en su caso mediante programas de urbanización progresiva.			c/m/l			X		
			1.4.6	Elaborar los proyectos y construir las obras de cabeza necesarias para abastecer los requerimientos de agua potable para vivienda en las principales localidades. (no se incluye la cabecera municipal y su área de centro de población)	0,16	lps	C			X		
					0,1	lps	M			X		
					0,18	lps	L			X		
		Promover la eficiencia en el Organismo Operador del servicio de agua potable.	1.4.7	Implementar programas de capacitación técnica y administrativa al personal del organismo operador.			c/m			X		X
			1.4.8	Elaborar el Reglamento de funcionamiento del Organismo Operador indicando las atribuciones de planear, administrar y sancionar.	1	proyecto	C			X		
			1.4.9	Realizar programa para la instalación de medidores de agua potable en las viviendas, y la creación de padrones de usuarios actualizado por localidad.			C			X		
		Promover el uso eficiente del agua a fin de obtener los volúmenes necesarios para satisfacer las demandas de las diversas actividades o en su caso restablecer el equilibrio hidrológico de la cuenca y el acuífero	1.4.10	Promover el uso obligatorio de sistemas de ahorro de agua tanto para el uso humano como para los usos agropecuarios			C			X		X
			1.4.11	Promover los sistemas de "cultivo de agua" que captan y almacenan agua pluvial para uso doméstico, especialmente en las localidades más alejadas.			c/m			X	X	X
			1.4.12	Monitorear la extracción de agua del subsuelo en los pozos, evitando una explotación mayor a la recarga.			c/m/l	X	X	X		
		Combatir la contaminación ambiental producida por la disposición inadecuada de aguas residuales, y prevenir con anticipación la demanda de drenaje según el crecimiento planeado.	1.4.13	Elaborar los proyectos integrales de red de drenaje y disposición y tratamiento de aguas residuales para las principales localidades del municipio.	8	proyectos	C		X	X		
			1.4.14	Construir las obras de cabeza necesarias para cubrir la demanda de conducción y tratamiento aguas residuales domésticas en las principales localidades. (no se incluye la cabecera municipal y su área de centro de población)	0,11	lps	C			X		
					0,09	lps	M			X		
					0,14	lps	L			X		
			1.4.15	Elaborar los proyectos para el uso de aguas tratadas con fines agrícolas, de manutención de áreas verdes o para la restauración del medio natural; y construir los sistemas de distribución de las mismas.	8	proyectos	c/m		X	X		
		Mejorar y ampliar la cobertura del sistema de energía eléctrica en las áreas rurales actuales y en las de crecimiento.	1.4.16	Construir las obras de cabeza de energía eléctrica necesarias para suministrar 0.19 MVA a las zonas habitacionales de las principales localidades, y 5.29 MVA al equipamiento, a continuación desglosado por localidad:								
				Estación Catorce	1,97	MVA	c/m/l	X		X		X
				Estación Wadley	1,05	MVA	c/m/l	X		X		X
				La Cardoncita	0,52	MVA	c/m/l	X		X		X
				Guadalupe del Carnicero	0,7	MVA	c/m/l	X		X		X
				Santa María del Refugio	0,66	MVA	c/m/l	X		X		X
				Tanque de Dolores	0,43	MVA	c/m/l	X		X		X
				Alamitos de los Díaz	0,12	MVA	c/m/l	X		X		X

4.5 Programa de Equipamiento Urbano

CLAVE	PROGRAMA	OBJETIVOS Y METAS	CLAVE ACCIONES	ACCIONES, OBRAS Y SERVICIOS	cantidad	unidad	PLAZO	CORRESPONSABLES				
								SECTOR PÚBLICO			SECTOR PRIVADO	SECTOR SOCIAL
								FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL		
1 DESARROLLO URBANO												
1.5	Programa de Equipamiento Urbano	Cubrir el déficit actual de equipamiento, así como distribuirlo hacia las zonas del municipio que lo demandan.	1.5.1	Promover entre los organismos responsables de la dotación de equipamiento y entre los prestadores de servicios privados.			C	X	X	X	X	X
		Mejorar la calidad de vida de la población en el área de influencia de los principales centros de población en los que se concentrará el equipamiento, en particular de educación, salud, comercio y recreación.	1.5.2	Desarrollar los proyectos y construir el equipamiento programados en las principales localidades:			c/m/l	X	X	X	X	X
				Real de Catorce / El Potrero	8921,03	m²	c/m/l	X	X	X	X	X
				Estación Catorce	8831,37	m²	c/m/l	X	X	X	X	X
				Estación Wadley	3210,38	m²	c/m/l	X	X	X	X	X
				La Cardoncita	1733,89	m²	c/m/l	X	X	X	X	X
				Guadalupe del Carricero	2467,24	m²	c/m/l	X	X	X	X	X
				Santa María del Refugio	3135,47	m²	c/m/l	X	X	X	X	X
				Tanque de Dolores	1281,88	m²	c/m/l	X	X	X	X	X
				Alamitos de los Díaz	1168,6	m²	c/m/l	X	X	X	X	X
				San José de Coronados	1618,07	m²	c/m/l	X	X	X	X	X
				San Antonio de Coronados	2597,29	m²	c/m/l	X	X	X	X	X
				La Alberca	2143,97	m²	c/m/l	X	X	X	X	X
		Incrementar el nivel de servicios de equipamiento de la cabecera municipal, El Potrero y Estación Catorce a Básico, y de La Alberca a concentración rural.	1.5.3	Desarrollar y construir los proyectos de equipamiento de nivel básico que se distribuirá entre Real de Catorce, El Potrero y Estación Catorce, los cuales ocuparan una superficie de 4 has.			c/m/l	X	X	X	X	X
			1.5.4	Desarrollar y construir el equipamiento de nivel concentración rural en La Alberca ocupando una superficie de 2,143 m²			c/m/l	X	X	X	X	X
			1.5.5	Desarrollar y construir los proyectos de nodos de servicios turísticos en Real de Catorce, Estación Catorce, Estación Wadley, San José de Coronados y Alamitos de los Díaz			c/m/l	X	X	X	X	X
		Lograr que los centros vecinales sean autofinanciables, y en general que el equipamiento tenga esa posibilidad.	1.5.6	Crear nodos de servicios en las principales localidades y promoverlos como paquetes de inversión ante la iniciativa privada.			M			X	X	
			1.5.7	Evaluar la posibilidad de concesionar el equipamiento urbano a cargo del municipio o de gobierno del Estado.			M		X	X	X	

4.6 Programa de Vialidad y Transporte

CLAVE	PROGRAMA	OBJETIVOS Y METAS	CLAVE ACCIONES	ACCIONES, OBRAS Y SERVICIOS	cantidad	unidad	PLAZO	CORRESPONSABLES				
								SECTOR PÚBLICO			SECTOR PRIVADO	SECTOR SOCIAL
								FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL		
1 DESARROLLO URBANO												
1.6	Programa de Vialidad y Transporte	Crear las condiciones que permitan a la carretera estatal Vanegas - Charcas incorporarse a la estrategia carretera de Centro Occidente que comunica Guadalajara con Saltillo.	1.6.1	Elaborar y construir el proyecto de ampliación y mejoramiento de la carretera estatal, considerando un carril de circulación por sentido y acotamiento en ambos lados; así como la colocación del señalamiento horizontal y vertical.	38,79	km	c/m		X			
			1.6.2	Elaborar y promover el proyecto de atención a usuarios de la carretera, como son estaciones de servicios (combustible, alimentos, baños e información) nodos turísticos y lugares de alojamiento.	1	proyecto	c/m		X	X		
		Facilitar el acceso de la población a los servicios y equipamiento de las concentraciones rurales, así como a las localidades de nivel básico.	1.6.3	Desarrollar el proyecto y construir del camino rural que comunica a Real de Maroma con Tierras Negras, considerando un carril de circulación por sentido.	11,57	km	m/l		X	X		
		Integrar la estructura del sistema de ciudades propuesto.	1.6.4	Elaborar los proyectos y construcción del mejoramiento de la superficie de rodamiento y renovación de los caminos rurales siguientes					X	X		
				de El Refugio (La Luz) a Alamitos de los Díaz	7,18	km	C		X	X		
				de Estación Wadley a Tierras Negras	11,26	km	m		X	X		
				de Tanque de Dolores a Charco Largo	22	km	m		X	X		
				de Tanque de Dolores a La Cadoncita	10,14	km	m		X	X		
			1.6.5	Pavimentación y ampliación a dos carriles del camino de Estación Catorce a Tanque de Dolores	18,19	km	C		X	X		
		Reforzar la comunicación terrestre entre la cabecera municipal y el resto de las localidades del municipio.	1.6.6	Elaborar y construir el proyecto mejoramiento de la superficie de rodamiento, nivelar y ampliar el camino de Real de Catorce a Estación Catorce.	9,45	km	C		X	X		
			1.6.7	Elaborar y construir el proyecto de rehabilitación del camino empedrado (tramo dentro del municipio) y el Tunel de Ogarrío que dan acceso a Real de Catorce	14,14	km	C		X	X		
			1.6.8	Elaborar y construir el proyecto de las nuevas vialidades vehiculares:								
				de Real de Catorce a Potrerillos	11,72	km	m		X	X		
				de Ojo de Agua a Refugio de los Amaya	8,87	km	l		X	X		
		Mejorar las condiciones físicas y operativas de los caminos actuales para brindar acceso a todo tipo de vehículos.	1.6.9	Elaborar y construir el proyecto de mejoramiento del camino rural que va de San Antonio de la Cruz a Potrerillos, que incluya mejorar la superficie de rodamiento y la ampliación a dos carriles.	4,18	km	m		X	X		
			1.6.10	Elaborar y construir el proyecto de la nueva vialidad vehicular que va de Alamitos de los Díaz a Jesús de Coronados.	9,27	km	l		X	X		
			1.6.11	Elaborar y construir el proyecto de mejoramiento y ampliación del camino que va de Tierras Negras a Vigas de Coronado para completar un circuito en esta zona de la sierra.	8,34	km	m/l		X	X		
			1.6.12	Elaborar y construir el proyecto de la nueva vialidad vehicular que va de El Potrero a La Paz (tramo dentro del Municipio)	4,08	km	m		X	X		
		Mejorar la comunicación terrestre de municipio con su microregión y con el resto del Estado.	1.6.13	Gestionar la continuación de las acciones viales en los municipios de Vanegas, Charcas, Cedral , Villa de la Paz y Villa de Reyes.			c/m/l		X	X		
		Conformar una estructura de transporte que integre todos sistemas existentes y factibles.	1.6.14	Elaborar un Programa Sectorial de Transporte que identifique los sitios de transferencia y los tipos de transporte factibles de implementar en el municipio, tanto para uso regular como para fines turísticos.	1	programa	C		X	X		
			1.6.15	Promover la creación de cooperativas para la prestación de servicios de transporte, incluyendo los de apoyo al turismo.			c/m		X	X	X	

4.7 Programa de Servicios Urbanos

CLAVE	PROGRAMA	OBJETIVOS Y METAS	CLAVE ACCIONES	ACCIONES, OBRAS Y SERVICIOS	cantidad	unidad	PLAZO	CORRESPONSABLES				
								SECTOR PÚBLICO			SECTOR PRIVADO	SECTOR SOCIAL
								FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL		
1	DESARROLLO URBANO											
1.7	Programa de Servicios Urbanos	Incentivar la modernización de los sistemas de recolección y disposición final de los desechos sólidos urbanos, ampliando la cobertura del servicio a las principales localidades del municipio.	1.7.1	Adquirir los vehículos para la recolección de residuos sólidos domésticos para las localidades de nivel de concentración rural en el municipio.			C			X		
		Organizar la recolección de desechos sólidos en base a las relaciones del sistema municipal de centros de población.	1.7.2	Optimizar el uso del equipo y personal de recolección de basura, estructurando rutas que atiendan varias localidades según la estrategia del sistema municipal de centros de población :								
				1. Tanque de Dolores, La Cadoncita y Santa María del Refugio			M			X		
				2. Estación Catorce, Estación Wadley y Guadalupe del Carnicero			C			X		
				3. Real de Catorce, El Potrero y La Luz			C			X		
				4. San José de Coronado y La Alberca.			M			X		
		Orientar la ubicación de los rellenos sanitarios de acuerdo a los estudios que establezcan los sitios más adecuados.	1.7.3	Elaborar estudios previos de geología, edafología, ingeniería aplicada e impacto ambiental para definir la ubicación de los rellenos sanitarios próximos a El Potrero y a Estación Catorce.	1	estudio	C		X	X		
			1.7.4	Elaborar y construir los proyectos de los rellenos sanitarios de El Potrero y de Estación Catorce.	2	proyectos	M		X	X		

4.8 Programa de Patrimonio Histórico

CLAVE	PROGRAMA	OBJETIVOS Y METAS	CLAVE ACCIONES	ACCIONES, OBRAS Y SERVICIOS	cantidad	unidad	PLAZO	CORRESPONSABLES					
								SECTOR PÚBLICO			SECTOR PRIVADO	SECTOR SOCIAL	
								FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL			
1 DESARROLLO URBANO													
1.8	Programa de Patrimonio Histórico	Promover la creación de los instrumentos legales necesarios para la conservación y protección del patrimonio histórico y natural.	1.8.1	Elaborar, aprobar y aplicar el Plan de Manejo del Área Natural Protegida de Huicicuta.	1	programa	C		X	X			X
			1.8.2	Aprobar y aplicar el Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población Estratégico de Real de Catorce.	1	plan	C			X			X
			1.8.3	Formular, aprobar y aplicar el Plan Parcial de Conservación de Real de Catorce.	1	plan	M	X		X			X
			1.8.4	Formular, aprobar y aplicar el Reglamento de Construcción Municipal.	1	reglamento	C			X			
			1.8.5	Formular los decretos de protección para las Haciendas mineras y demás elementos patrimoniales aislados.			C	X	X	X			
			1.8.6	Formular, aprobar y aplicar los Reglamentos Municipales de Anuncios y publicidad, y de Imagen Urbana.	2	reglamento	C	X	X	X			
		Preservar el legado patrimonial, frenar su degradación y depredación, y valorizarlo.	1.8.7	Continuar con el programa de regeneración de la Imagen Urbana en Real de Catorce y extenderlo hacia las localidades de El Potrero, La Luz, Poblazón, Los Catorce, y Alamitos de los Díaz			c/m/l		X	X			X
			1.8.8	Trazo y monumentación en campo de la poligonal del área de preservación del Cerro El Quemado, Cerro Grande y Cerro de La Bula			C			X			
			1.8.9	Elaborar el catalogo Monumentos Históricos del ámbito Municipal	1	proyectos	C	X					
			1.8.10	Elaborar y ejecutar los proyectos de recuperación de las edificaciones industriales y ferrocarrileras de Estación Catorce, Estación Wadley y Guadalupe del Carnicero.	3	proyectos	c/m		X	X			
			1.8.11	Elaborar y ejecutar los proyectos de conservación de las haciendas de beneficio aisladas: San Juan de Matanzas, San José de Coronado, Estación Maroma, incluyendo los entornos de cada uno.	3	proyectos	c/m/l		X	X	X		
			1.8.12	Elaborar y ejecutar el proyecto de conservación del acueducto "Los Arquitos", incluyendo el canal conductor y su entorno.	1	Proyecto	c/m		X	X	X		
			1.8.13	Elaborar y construir los proyectos de los puestos de vigilancia en el Quemado, en Las Cabecitas y en San José de Coronado.	3	proyectos	c/m			X			
			1.8.14	Elaborar y construir el proyecto de museo de sitio en Guadalupe del Carnicero.	1	proyecto	m/l		X	X			
			1.8.15	Promover con instituciones públicas y privadas la investigación del Patrimonio Histórico y Arqueológico en el Municipio			c/m/l	X	X	X			X
		Explotar el potencial turístico del patrimonio histórico y natural de forma sustentable.	1.8.16	Formular, aprobar y aplicar un Programa Sectorial de Turismo para el municipio en los términos de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado.	1	programa	C			X			X
			1.8.17	Elaborar un proyecto de recuperación de senderos tradicionales con fines turísticos.	1	proyecto	C			X			
			1.8.18	Elaborar y construir los proyectos de los nodos de servicios turísticos en los edificios patrimoniales de Estación Catorce, Estación Wadley y Guadalupe del Carnicero.			c/m/l		X	X			
			1.8.19	Implementar los programas de fomento a la actividad turística e las localidades de Poblazón, Los Catorce, Alamitos de los Díaz, Estación Wadley y Guadalupe del Carnicero.			c/m/l	X	X	X			
			1.8.20	Elaborar y difundir campañas de concientización sobre el valor y la importancia de la protección y conservación del patrimonio histórico y natural entre los diferentes actores gubernamentales y sociales.			c/m/l	X	X	X			X

4.9 Programa de Protección y Conservación del Medio Natural

CLAVE	PROGRAMA	OBJETIVOS Y METAS	CLAVE ACCIONES	ACCIONES, OBRAS Y SERVICIOS	cantidad	unidad	PLAZO	CORRESPONSABLES					
								SECTOR PÚBLICO			SECTOR PRIVADO	SECTOR SOCIAL	
								FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL			
2 INTEGRACIÓN URBANA AL MEDIO NATURAL													
2.1	Programa de Protección y Conservación del medio natural	Aprovechar en forma sustentable los recursos naturales, restaurando y conservando el medio natural.	2.1.1	Delimitar de manera tangible el Área Natrual Protegida de Huiricuta.			C		X	X			X
			2.1.2	Delimitar de manera tangible las áreas definidas como de Preservación en la zonificación general de este plan.	25.137,92	has.	C			X			
			2.1.3	Implementar un programa de inspección y vigilancia para el área natural protegida y las zonas de preservación, para evitar su uso inadecuado.			C			X			X
			2.1.4	Instrumentar la operación de un sistema de vigilancia, dotandolo de equipo y capacitando su personal.			c/m			X			X
			2.1.5	Elaborar catálogos y censos de flora y fauna silvestre del municipio, con especial atención a las especies en peligro de extinción, amenazadas y protegidas.			c/m/l		X	X			
			2.1.6	Elaborar y ejecutar un programa de reforestación de las zonas altas de la sierra, en especial en aquellas identificadas como zonas a restaurar.			c/mL		X	X			X
			2.1.7	Elaborar y ejecutar programas de acondicionamiento del suelo y reforestación en las zonas de captación de agua.	13.651,87	has.	c/m/l	X	X	X			X
			2.1.8	Promover la creación de viveros para la producción de especies nativas, tanto para fines comerciales como para reforestación.			c/m/l			X	X		X
			2.1.9	Elaborar y ejecutar un programa contra incendios forestales.	1	programa	C		X	X			
			2.1.10	Buscar el apoyo de programas internacionales para la protección del medio natural mediante el empleo de la población local.			C		X	X			X
			2.1.11	Promover el establecimiento de criaderos de fauna silvestre para poblar el área natural protegida y las zonas de preservación.			c/m/l		X	X			X
			2.1.12	Identificar los bancos de material de piedra p/edificación, susceptibles de ser nuevamente explotados bajo los terminos de la Ley Ambiental del Estado	1	estudio	c/m		X	X			X
		Orientar las actividades económicas de acuerdo a la disponibilidad de recursos.	2.1.13	Elaborar programas de cultivo de especies nativas susceptibles de ser procesadas y/o comercializadas a través de particulares o de cooperativas ejidales.			c/m			X	X		X
			2.1.14	Elaborar un programa pecuario para el uso optimo de los recursos naturales y el incremento de rendimientos.	1	programa	c/m		X	X	X		X
			2.1.15	Promover la elaboración a nivel artesanal de productos locales con mayor valor agregado.			c/m/l			X	X		X
			2.1.16	Elaborar un estudio de mercado para la distribución de los productos locales.			c/m			X	X		
			2.1.17	Promover la formación de cooperativas ejidales para la prestación de servicios turísticos, respetando las restricciones de protección al patrimonio histórico y natural.			c/m/l	X		X			X

4.10 Programa de Aprovechamiento racional del agua

CLAVE	PROGRAMA	OBJETIVOS Y METAS	CLAVE ACCIONES	ACCIONES, OBRAS Y SERVICIOS	cantidad	unidad	PLAZO	CORRESPONSABLES				
								SECTOR PÚBLICO			SECTOR PRIVADO	SECTOR SOCIAL
								FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL		
				2 INTEGRACIÓN URBANA AL MEDIO NATURAL								
2.2	Programa de Aprovechamiento Racional del Agua	Fomentar el uso eficiente del agua a fin de obtener los volúmenes necesarios para satisfacer las demandas de las diversas actividades o en su caso restablecer el equilibrio hidrológico de la cuenca y el acuífero que se encuentra sobreexplotado.	2.2.1	Implementar el uso de sistemas de riego por goteo en la actividad agrícola.			c/m	X	X		X	X
			2.2.2	Elaborar un estudio geohidrológico para definir la capacidad, calidad y rendimiento futuro del acuífero.	1	estudio				X		
			2.2.3	Definir el volumen de extracción de agua del subsuelo permitido y vigilar su cumplimiento.			C	X		X		
			2.2.4	Restaurar y conservar la cubierta vegetal de la zona de captación de agua con especies nativas.					X	X		X
			2.2.5	Construcción de bordos, zanjas y presas en la zona de captación de agua a fin de obtener agua pluvial para uso urbano, agropecuario y recarga natural del acuífero.			c/m/l	X	X	X		
			2.2.6	Reglamentar el uso del agua.	1	reglamento	C			X		
		Frenar y revertir el deterioro ambiental relacionado con el recurso hídrico.	2.2.7	Elaborar y construir los proyectos de plantas de tratamiento de aguas residuales de Real de Catorce y Estación Catorce.	2	proyectos	c/m			X		
			2.2.8	Promover el uso de aguas tratadas para el riego de áreas verdes y otras actividades que no requieran agua potable.			m/l			X		

4.11 Programa de Manejo y disposición de residuos

CLAVE	PROGRAMA	OBJETIVOS Y METAS	CLAVE ACCIONES	ACCIONES, OBRAS Y SERVICIOS	cantidad	unidad	PLAZO	CORRESPONSABLES				
								SECTOR PÚBLICO			SECTOR PRIVADO	SECTOR SOCIAL
								FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL		
				2 INTEGRACIÓN URBANA AL MEDIO NATURAL								
2.3	Programa de manejo y disposición de residuos.	Regular el manejo, destino y reuso de residuos sólidos.	2.3.1	Elaborar un programa de disposición final de residuos sólidos de acuerdo a las características particulares de cada una de las principales localidades.	1	programa	C			X		
			2.3.2	Elaborar estudios previos de geología, edafología, ingeniería aplicada e impacto ambiental para definir la ubicación de los rellenos sanitarios próximos a El Potrero y a Estación Catorce.	2	estudios	C			X		
			2.3.3	Promover programas de separación de residuos orgánicos, no orgánicos y de residuos peligrosos.	1	programa	C	X	X	X	X	X
			2.3.4	Eliminar los tiraderos clandestinos de basura, mediante vigilancia y sanciones, y remediar los sitios.			c/m		X	X		
			2.3.5	Sanear las cuencas de los arroyos Catorce y San Agustín	12,6	km	c/m			X		X
		Regular el manejo, destino y reuso de aguas residuales.	2.3.6	Prohibir la disposición inadecuada de aguas residuales al suelo y cuerpos de agua.			c/m/l			X		

4.12 Programa de fomento a la cultura ambiental

CLAVE	PROGRAMA	OBJETIVOS Y METAS	CLAVE ACCIONES	ACCIONES, OBRAS Y SERVICIOS	cantidad	unidad	PLAZO	CORRESPONSABLES				
								SECTOR PÚBLICO			SECTOR PRIVADO	SECTOR SOCIAL
								FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL		
				2 INTEGRACIÓN URBANA AL MEDIO NATURAL								
2.4	Programa de fomento a la cultura ambiental	Fomentar una cultura ambiental entre los habitantes del municipio.	2.4.1	Realizar campañas de concientización sobre la disposición adecuada de los residuos sólidos y líquidos.			c/m/l		X	X		
			2.4.2	Promover el uso de sistemas de ahorro en las viviendas y comercios.			c/m/l			X		
			2.4.3	Promover el reuso, reciclaje y reducción de desechos.			c/m/l		X	X		
			2.4.4	Aplicar programas educativos y campañas de concientización sobre la importancia de preservar el recurso hídrico y las formas de lograrlo.			c/m/l	X	X	X		
		Fomentar el desarrollo científico y cultural enfocado a temas ambientales.	2.4.5	Contacta a grupos y organizaciones nacionales o internacionales dedicadas al cuidado de especies en peligro de extinción, amenazadas y protegidas.			c/m/l		X	X		
			2.4.6	Promover con instituciones públicas y privadas la investigación científica y tecnológica aplicada al uso y aprovechamiento de los recursos naturales del municipio.			c/m/l		X	X		X
			2.4.7	Fomentar la investigación de los procesos de producción que evite o mitiguen el impacto ambiental de las actividades económicas, y que propicien el ahorro y rehusos de recursos naturales.			c/m/l		X	X		
			2.4.8	Diseñar y operar una estación de investigación para la reproducción de especies en peligro de extinción, protegidas y amenazadas de la fauna y flora silvestre.			c/m		X	X		